



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1237
QUILLON, lunes 29 Agosto 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 52.371

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 38091153 Y FACTURA N° 38085929 POR CONSUMO TELEFONICO Y DE INTERNET, DEL LICEO LCM Y ESC. AMANDA CHAVEZ, DINANCIADO CON FONDOS SEP Y FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	52.371	52.371
-----------	--------	--------

01 SEP 2016
Director Director
Administrador Municipal
Secretario Municipal

CTA. CTE. 49973 612	CHEQUE N°	NOMBRE
49973 647		R.U.T.
EGRESO N° 1237	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME